

Tercer Consejo de Plantel Plantel Centro Histórico

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con veinticinco minutos del **trece de noviembre de dos mil quince**, en las instalaciones del Plantel Centro Histórico en la Sala de Juntas del Cuarto Piso, sito en Fray Servando Teresa de Mier No. 92, Col. Centro, México, D.F., C.P. 06080 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 4, 5, 7, 8, 9, 24, 25, 26, 27, 28, 52, 54 y 55 del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, se efectuó la **SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DOS MIL QUINCE DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL CENTRO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron las y los Consejeros de Plantel: con derecho a voz y voto en representación del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, Ricardo Domínguez Pérez; del Colegio de Ciencias y Humanidades, Ernesto Rangel Sánchez; en representación del sector estudiantil por el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales José Luis Gabriel Contreras Aguirre, Rodrigo Ferrer Cerón, Rafael Moreno de la Rosa y Araceli Edith Reyes Montes; y por parte del sector administrativo, técnico y manual, con derecho a voz, Yurianna Alarcón Márquez; y en su calidad de Coordinador del Plantel Centro Histórico Galdino Morán López, con derecho a voz y a voto.

Con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quórum
2. Foro Universitario
3. Informes de la Coordinación Plantel Centro Histórico
4. Lineamientos de espacios
5. Plan para la elaboración de la Planeación Académica del Plantel Centro Histórico
6. Reorganización de Comisiones
7. Asuntos Generales

Primer punto

Se pasó lista y se verificó el quórum para sesionar. Se consensó el Orden del Día habiendo modificaciones por la visita de la Coordinadora Académica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y por la agenda del Coordinador del Plantel Centro Histórico y de la Consejera Estudiantil Araceli Edith Reyes Montes.

Por lo que el Orden del Día será:

1. Pase de lista y verificación de quórum
2. Foro Universitario



Plantel
Centro
Histórico

Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México,
D.F., C.P. 06080
Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.
consejoplantelch@gmail.com

3. Plan para la elaboración de la Planeación Académica del Plantel Centro Histórico
4. Lineamientos de espacios
5. Asuntos Generales

Segundo punto

Se recibe como visita de cortesía a la Coordinadora Académica Micaela Rosalinda Cruz Monje.

Expone al Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico el estado de cosas respecto a la Planeación Académica en general para la Universidad entera. Entre la información vertida destaca la inversión de once millones de pesos para la contratación de académicos por asignatura para cubrir los espacios del semestre 2015-II; menciona el incremento de dichos académicos de 187 en el semestre 2015-I a 260 aproximadamente en el semestre 2015-II.

Dichas contrataciones radican en el grado de especialización del semestre par en el Ciclo Superior de la mayoría de las licenciaturas e ingenierías en todos los Planteles Universitarios.

Se le agradece la visita de la Coordinadora Académica y se le invita para regresar en una próxima ocasión.

El Pleno del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico acuerda solicitar el reenvío a todos sus integrantes de los comunicados electrónicos de la Comisión de Planeación del Consejo Universitario al Coordinador del Plantel Centro Histórico para mejor proveer en las decisiones que competen a este Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico.

Tercer punto

El Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Académicos del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico Ricardo Domínguez Pérez informa verbalmente acerca de las modificaciones a los Lineamientos de Planeación Académica para el semestre 2015-II.

Informa sobre las reuniones a las que se ha convocado con los Enlaces de Academia, con algunos académicos y con algunos estudiantes, todos asignados al Plantel Centro Histórico.

Se aprueba en lo general los lineamientos sobre la Planeación Académica para el semestre 2015-II.

Cuarto Punto

Plantel
Centro
Histórico

Fray Servando Teresa de Mier No. 92, 4to. Piso. Col. Centro, México,
D.F., C.P. 06080

Del. Cuauhtémoc, Tel. 51.34.98.04 Ext. 11750. Tel. / Fax: ext. 11904.
consejoplantelch@gmail.com

El Consejero Estudiantil José Luis Gabriel Contreras Aguirre informa verbalmente sobre los avances en la elaboración de los diversos lineamientos para el uso y asignación de los espacios físicos en el Plantel Centro Histórico.

Se informa por parte de la Comisión de Planeación que ya están listos los lineamientos para el uso del Comedor Universitario y que se presentarán en la próxima sesión del Tercer Consejo de Plantel para aprobarlos en lo particular.

Asimismo, se informa al Pleno del Tercer Consejo de Plantel Centro Histórico sobre las modificaciones solicitadas por este Órgano de Gobierno a los Lineamientos Generales y Específicos para la Asignación de Espacios Físicos en el Plantel Centro Histórico, los cuales ya fueron incorporados al documento base de discusión.

En esta sesión se solicita a la Comisión de Planeación la incorporación de nuevos criterios para tomar en cuenta para la asignación y uso de espacios físicos dentro del Plantel Centro Histórico, tales como: prohibición de actividades en días domingo, en sábados deberá de informarse al Consejo de Plantel, a la Coordinación del Plantel y la oficina del Enlace Administrativo por lo menos con una semana de anticipación del evento por escrito y con un académico responsable de la actividad, se le dará preferencia a cualquier evento en el Plantel Centro Histórico a los programados por la Comunidad asignada al Plantel, después a la Comunidad Universitaria en general y por último a la Comunidad Externa.

Por último, el Pleno le mandata a la Comisión de Planeación a reelaborar los Lineamientos Generales y Específicos para la Asignación de Espacios Físicos en el Plantel Centro Histórico con dichos criterios.

Asuntos Generales

Se informa de las actividades del llamado "Corredor Cultural".

Se cuestiona sobre el uso del espacio público para actividades universitarias y sobre la trascendencia de lo que acontece ahí.

El Pleno acuerda llamar al Enlace de oficina de Difusión Cultural, al Enlace Administrativo y al Enlace de la oficina de Servicios Estudiantiles para informarse sobre las actividades llevadas a cabo en el espacio denominado "Corredor Cultural" para una posterior sesión.

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos del trece de noviembre de dos mil quince, se da por terminada la sesión septima ordinaria, del Tercer Consejo del Plantel Centro Histórico.